SERIAS CONCESIONES HACE CHECOSLOVAQUIA

Tunez Sería Para Mussolini la Región Sudete Italiana en el Africa

En sus Manos se Hallan los Destinos de Europa



ADOLFO HITLER, jefe supremo del gobierno alemán o JOSEPH BENES, primer magistrado de Checoslovaquia o EDOUARD DALADIER, presidente del consejo de ministros francés o N. CHAMBERLAIN, primer ministro de Gran Bretaña o BENITO MUSSOLINI, jefe absoluto del gobierno italiano

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1938 — Nro. 3679.

ES PLAUSIBLE LA BUENA VOLUNTAD DEL GOBIERNO CHECO EN EL CONFLICTO

Autonomía territorial de la región sudete, igualdad de los alemanes dentro de Checoslovaquia y reconocimiento del idioma, son las concesiones de Praga

PRAGA, 6. — Uno de los puntos más importantes de las nuevas proposiciones gubernamentales, es el texto por el cual se realiza, sobre el principio de la administración autónoma," la igualdad de derechos de todas las nacionalidades extranjeras en Checoslovaquia.

Hitler fustigó a los judíos

NURSMBERG, 6. — Esta noche Hitler pronunció un discurso en la reunión cultural del Congreso Nazi, durante el cual fustigó enérgicamente el papel desempeñado por los judíos en el arte.

"Dada la mentalidad internacional, pareciera que los judíos se encontraran mejor en el ambiente de la democracia que en el de Alemania, pero — agregó — esa democracia se manifiesta muy reservada en admitir a esos pretendidos héroes culturales".

Concesiones del plan checo

PRAGA, 6. — Se sabe que el plan del gobierno, concede:

1.o) Autonomía territorial de la región "sudete".

2.o) Completa igualdad de los alemanes "sudetes" dentro del territorio checoslovaco.

3.o) Reconocimiento del idioma alemán, como oficial en la zona "sudete".

Ellas son las básicas demandas del Congreso de Karlsbad.

Francia pide difusión del plan

LONDRES, 6. — El embajador de Francia comunicó a la cancillería, que el gobierno francés desea que se dé inmediata publicidad al plan que acaba de someter el gobierno checo a los "sudetes".

El pedido lo formula con el propósito de que la opinión pública mundial conozca hasta qué punto hace concesiones el gobierno checoslovaco, antes de que Hitler hable sobre las minorías de Checoslovaquia en el Congreso de Nuremberg.

La "Sudete italiana del Africa"

LONDRES, 6. — "Manchester Guardian", anuncia que Gran Bretaña ha considerado necesario adoptar ciertas medidas de seguridad en el Mediterráneo, ante la actitud sospechosa de Italia.

Dice el diario que no sería difícil que, en breve plazo, el Duce considere a Túnez, la "sudete italiana del Africa".

Se iniciaron las maniobras navales del Reich

BERLIN, 6. — El Ministerio de Marina desautorizó la versión de que fueron suspendidas las maniobras navales en la zona sur del Mar del Norte, y esta noche se anunció oficialmente que se iniciaron las mismas.

Enorme buena voluntad ha demostrado Checoslovaquia

PRAGA, 6. — La actitud consecuente del gobierno checo y la serenidad de la proclama de Hitler en Nuremberg, han determinado un ambiente de mayor optimismo en los círculos vinculados al problema de las minorías extranjeras.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Hodza, conversó largamente con los miembros de la misión que preside Lord Runciman, dando los últimos toques al cuarto, y posiblemente el definitivo plan de concesiones a los "sudetes" alemanes, que ha sido preparado ayer por el gabinete checo.

De común acuerdo con el mediador inglés, el gobierno ha resuelto acelerar las gestiones con los "sudetes" alemanes.

La enorme buena voluntad que ha demostrado el gobierno al acceder a casi todas las demandas, ya que solo se objetaría la relacionada con el derecho "sudete" de profesar la filosofía nazi, coloca a Hitler y a Henlein, frente a la responsabilidad de decidir la solución del problema tan discutido.

Se considera difícil que los "sudetes" alemanes puedan contestar negativamente.

Runciman visitó al presidente Benes

PRAGA, 6. — Lord Runciman y su consejero señor Gwatkin visitaron esta tarde al Presidente doctor Benes, en el castillo de Praga.

El doctor Benes suscribió el plan de concesiones, que hoy mismo fué entregado al representante "sudete" diputado Kundt.

Henlein partió a mediodía para Nuremberg, donde será huésped oficial de Hitler.

Repite así su táctica de días anteriores, es decir, partir para conversar con Hitler, antes de que sea entregado el plan del gobierno, pues así se quiere demostrar que el Fuehrer no influirá en la contestación "sudete".

No obstante ello, Henlein ya lleva la impresión real de cuáles son las concesiones, y sobre ellas conferenciará hoy mismo seguramente con Hitler.

Durante la tarde, distintos miembros de la misión inglesa, hicieron conocer el plan a las demás minorías extranjeras de Checoslovaquia.

El parlamento checo no ratificaría las concesiones

PRAGA, 6. — Los diarios de tendencia nsta checa, consideran que en ningún momento será posible acceder a los ocho puntos de las demandas básicas "sudetes" y que si el gobierno lo hiciera, el parlamento checo no las ratificaría.

Niegan la existencia de un acuerdo

BUCAREST, 6. — Oficialmente se desmienten las versiones propaladas en el extranjero, sobre un pretendido acuerdo soviéticorumano.

Conferenciaron el fuehrer y Heinlein en Nurenberg

NUREMBERG, 6. — Esta noche llegó Henlein, y se hospeda en el mismo Hotel que Hitler, con quien conversó durante largo rato en presencia de varios destacados dirigentes nazis.

No se sabe si trataron el plan del gobierno checo, pero es seguro que lo hicieron, aunque nada se sabe oficialmente, pues Hitler quiere aparecer prescindente en dicho pleito.

Se considera que las concesiones checas acerca del cambio de política externa, y la libertad de profesar la ideología nazi dentro de la zona "sudete", son de tal carácter que Hitler las podría anunciar en el Congreso como una gran victoria diplomática del nazismo.

Mañana Hitler recibirá a las 17 a los diplomáticos extranjeros que asisten como invitados especiales.

Tiende a agravarse la situación

LONDRES, 6. (2 horas). — Gran malestar ha provocado en las esferas oficiales la publicación en Praga del nuevo plan del gobierno checo, para solucionar el asunto de los "sudetes".

El mismo, que según se anunció anteriormente, contempla la mayoría de los puntos contenidos en el programa "sudete", no hace sinó concesiones, sino que ratifica las anteriores propuestas del gobierno checo, es decir, concediendo a los "sudetes" mayor número de cargos públicos, asimismo como una mayor autonomía, y que fueron rechazadas por los "sudetes".

Se anticipa en los círculos oficiales que esta propuesta será rechazada de plano por los "sudetes", y que la situación, por consiguiente, se reagravará si no se encuentra una solución ante adel lunes próximo, fecha en que se clausurará el Congreso de Nuremberg.

Medidas Contra el Dumping

BUENOS AIRES, 6. — Tuvo entrada hoy en el Congreso el anunciado proyecto del Poder Ejecutivo proponiendo medidas contra el "dumping".

Por el mensaje que acompaña, destaca las perturbaciones que ocasionan a algunas industrias nacionales, la competencia irregular de productos extranjeros similares.

Hace notar que al proponer esas medidas, el Poder Ejecutivo no desea apartarse de los principios sentados por el país en esta materia y que está dispuesto a sostener, fomentar y preconizar el régimen de comercio libre.

AYUDA A LAS INDUSTRIAS EXISTENTES

Agrega que esto no implica que el Estado deba librarse a su propio esfuerzo las industrias ya existentes, orientadas preferentemente hacia la fabricación de aquellos artículos que estamos en condiciones de producir en forma económica sobre la base de materias primas nacionales que, como consecuencia de una discreta acción de fomento y estímulo, han creado grandes organizaciones e invertido cuantiosos capitales, ocupando miles de brazos.

DESIGUAL COMPETENCIA DE LOS PRODUCTOS

rios extremadamente bajos y de jornadas de trabajo excesivas".

Finaliza diciendo que esa competencia, de no tomarse medidas en resguardo de la producción afectada, obligará a ésta a disminuir su actividad, con la secuela inevitable de la desocupación de numerosos obreros, que puede llegar a constituir un problema social de incalculables proyec

EXTRANJEROS

Señala luego que no es posible abandonar tanto esfuerzo frente a la forma aguda que viene adquiriendo la competencia desigual de productos extranjeros similares, desbordados sobre la plaza a precios anormalmente bajos.

"No se trata de la competencia sana y legítima —agrega— sino de ventas forzadas con el designio de procurar artificialmente mercados de colocación mediante la ayuda de primas en las exportaciones de subsidios en su país de origen, o con las ventajas de un régimen de salarios.

ESTABLECIMIENTO DE DERECHOS COMPENSATORIOS

Por el proyecto, el Poder Ejecutivo propone se lo autorice, a título de excepción, a establecer derechos compensatorios sobre las importaciones de determinados casos, y designar una comisión presidida por el ministro de Agricultura, e integrada por representantes de los ministerios de Hacienda, Relaciones Exteriores y Agricultura; uno por los industriales; uno por el comercio interior; y uno por los exportadores, que tendrá a su cargo el trámite, investigación y comprobación de las denuncias que le sean presentadas sobre importaciones, a fin de asesorar al Poder Ejecutivo.

Falleció el Conde de Covadonga

Conducía el vehículo Miss Mildred Gaydon, vendedora de cigarrillos de un club nocturno

MIAMI 6. — A consecuencia de un accidente automovilístico el conde Covadonga sufrió heridas de cierta importancia en la frente, la fractura de una pierna y posiblemente la del cráneo. El ex príncipe de Asturias viajaba en un automóvil que guiaba miss Mildred Gaydon, el cual chocó contra una columna.

Miss Gaydon sufrió heridas leves.

Miss Gaydon, que vende cigarrillos en un club nocturno de ..., declaró que perdió el dominio sobre el coche al dar vuelta bruscamente a la dirección para evitar un choque contra un camión.

FALLECIO EL CONDE

MIAMI, (Florida) 6. — A consecuencia del accidente automovilístico que sufrió hoy, dejó de existir el conde de Covadonga, debilitado al extremo por la fuerte hemorragia experimentada.

El extinto contaba 31 años de edad.

Los cablegramas precedentes insertos, señalan las circunstancias en que ha dejado de existir el conde Covadonga, ex príncipe heredero de la corona de España, cuyas experiencias matrimoniales les dieron tanto que hablar en los últimos tiempos, no habiéndose acallado aún el eco de los comentarios que su reciente divorcio de su segunda esposa sus...

El infortunado ex príncipe al que se impusieron los nombres de todos los monarcas reinantes en Europa —incluyendo el del Papa— en la fecha de su nacimiento, vió la luz primera de su existencia el 10 de mayo de 1910, en el palacio real de Madrid, contando, por consiguiente, a estas fechas 31 años de edad.

Alfonso, Pío, Cristino, Eduardo, Guillermo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, Antonio, Venancio de Borbón y Battemberg había nacido con el signo lamentable de su raza: la hemofilia, enfermedad de reyes, heredada de su madre, la ex reina Victoria Eugenia, según algunos, y de su padre, el ex rey Alfonso, según otros, y en todo caso de los dos, pues la consanguinidad de aquellos ex monarcas es conocida.

Hemofilia se denomina, en efecto, una implacable dolencia producida por el excesivo cruzamiento consanguíneo, es ordinariamente congénita y hereditaria y consiste en hemorragias desproporcionadas respecto de las causas que la motivan.

Según parece, la enfermedad del ex príncipe de Asturias no se manifestó con caracteres de gravedad extrema, pero no por eso dejó de alarmar a sus progenitores y a su real parentela, habiéndose adoptado a su respecto toda suerte de precauciones par evitar que el menor accidente pudiera provocar un desenlace fatal. Durante años vivió enfundado en una malla de goma; no pudo seguir la carrera de las armas porque el ejercicio y la natural reacción subsiguiente podían haberle resultado fatales; tampoco podía cabalgar, era, además, muy sordo y tenía dificultades para hablar.

En 1920 se anunció que el príncipe de Asturias había sido curado, pero el pueblo español recibió aquella noticia con explicable incredulidad, pues se sabía que la hemofilia es incurable y hasta la caída de la monarquía la salud del príncipe de Asturias había constituído dentro de ella una preocupación constante, pues se trataba de un problema directamente vinculado a la sucesión del ex rey.

El segundo hijo de los ex reyes españoles —Don Jaime— tampoco pudo escapar a esa fatalidad biológica que persigue a la familia: era sordo de nacimiento y se le enseñó a hablar con mucha dificultad y sus hermanos menores don Juan y don Gonzalo, también sufren de insuficiencia mental.

En 1933 el primogénito de Alfonso XIII renunció a todos sus derechos como príncipe de España y como heredero del trono y anunció que habría de contraer enlace con una señorita de nacionalidad cubana — Ojedo Edelmira Ignacia Adriana Sampedro — y posteriormente divorciado de aquélla se casó en segundas nupcias con otra dama cubana, hija de un conocido odontólogo de la Habana, en cuya casa vivió después de su regreso de Nueva York.

Esta segunda esposa del ex príncipe de Asturias se llama María Rocafort y el casamiento se realizó en la Habana el 4 de julio de 1937.

Cincuenta y cuatro días después de aquel casamiento se anunció desde la capital cubana que se produciría una ruptura entre los flamantes esposos, debido a serias divergencias entre el conde y la condesa, y los últimos días de su noviazgo con María Rocafort se vieron empañados por una demanda judicial de la primera esposa, que le reclamaba una pensión por alimentos atrasados. En esa oportunidad se puso en evidencia que el matrimonio con Edelmira Sampedro se había realizado bajo formal promesa de aquélla en el sentido de que "dedicaría su vida entera y todas sus energías al cuidado y la comodidad" del esposo, promesa que no cumplió.

El caso es que los últimos años de la existencia del infortunado ex heredero de España han sido una sucesión de contrastes morales y materiales, a los que estuvo a punto de poner término un grave ataque de hemofilia sufrido en el mes de septiembre de 193..., cuando se desesperaba de salvarle, habiendo acudido a visitarle en esa oportunidad en Nueva York, doña Victoria Eugenia de Battemberg.

Admiten los Leales la Presión Rebelde en Sierra de Caballos

LA TOPOGRAFIA DE DICHA REGION AYUDA LA DEFENSA

La lucha en el frente del Ebro se desplazó hacia el noroeste de Gandesa, donde los nidos de ametralladoras constituyen la principal defensa gubernista

UNA INFORMACION DE LONDRES

LONDRES, 6. — Según el redactor político de "Financial Times", que generalmente se halla bien informado, el general Franco podría ceder en fecha próxima el poder a un político moderado, partidario de una mediación.

Admiten la presión nacionalista

HENDAYA, 6. — Los republicanos admiten la enorme presión rebelde en la Sierra de Caballos, pero dicen que todos los ataques son contenidos, favorecidos por la naturaleza del terreno y las sólidas fortificaciones establecidas en los últimos días.

El "Diario de Moscú" se refiere al conflicto español

MOSCU, 6. — El "Diario de Moscú", en una serie de artículos en que pide la intervención extranjera en España, examina hoy las posibilidades permitidas al Comité de Londres.

Los amigos declarados sucesores del fascismo, tratará seguramente de continuar su política, consistente en hacer concesiones a Franco exigiendo por ejemplo que les reconozca la beligerancia independientemente de la actuación de las tropas internacionales, pero esta empresa no tendrá éxito en el Comité de Londres.

Se lucha al noreste de Gandesa

ZARAGOZA, 6. — Se anuncia que la lucha en el frente del Ebro se desplazó algo hacia el noreste de Gandesa, en la Sierra de Caballos, región boscosa donde quedan tres columnas rebeldes.

Como la artillería pesada leal ha sido retornada al otro lado del Ebro, la principal defensa republicana son los nidos de ametralladoras. La zona es muy difícil para permitir actuar a la infantería, debido a los bosques de pinos, por lo que la artillería y la aviación debeides arrojan toneladas de explosivos, que causan estragos en las posiciones enemigas.

No Hubo Sesión en Diputados

BUENOS AIRES, 6. — Para esta tarde a las 16 horas había sido citada la Cámara de Diputados de la Nación.

A la hora de llamarse a sesión, había en la casa un número de legisladores insuficiente para formar quórum, por lo que fracasó la reunión.

CEDEN LAS LINEAS CHINAS QUE DEFIENDEN A HANKOW

Al disponer la fortificación de las concesiones extranjeras en Hankow, los chinos violaron el compromiso de neutralidad de esas zonas

SHANGHAI, 6. — Las fuerzas japonesas iniciaron una ofensiva general importante contra Cantal, a cargo de varias divisiones que son apoyadas por poderosas fuerzas aéreas.

La intensa presión japonesa al sur de la Provincia de Shan Si, y en la orilla sur del Yang Tsé, va demoliendo las líneas chinas que defienden a Hankow.

Todas las ciudades de la línea férrea de Lunghai, se encuentran congestionadas por una enorme cantidad de refugiados, cuya situación es caótica y conmovedora.

Todos tratan de huir hacia Hankow.

Las noticias recibidas de esa ciudad por los extranjeros, consideran que es inminente su ocupación por los japoneses, y agregan que el comandante general de la defensa china, anunció que los bienes de los extranjeros serán confiscados para colaborar en la resistencia.

Agregan que los chinos fortificaron las concesiones extranjeras de Hankow, violando así el compromiso de neutralidad de esas zonas.

Los jefes japoneses declaran que esa actitud podría provocar graves consecuencias, pues se verán obligados a atacar aquellas concesiones.

SE CONSTITUYO LA JUNTA MARCIAL QUE JUZGARA A IBAÑEZ Y SUS COMPLICES

La policía chilena trabaja activamente en los indagatorios a los cincuenta y ocho detenidos, acusados de haber iniciado el movimiento

SANTIAGO DE CHILE, 6. — En el Departamento de Policía se constituyó la Corte Marcial, que juzga al general Ibáñez y a los cincuenta y ocho detenidos.

La tarea de indagarlos es lenta, pues como la mayoría de ellos vinieron de Valparaíso el día antes, no trajeron documentación.

Se entregó a la policía uno de los dirigentes del complot

SANTIAGO DE CHILE, 6. — El jefe del nazismo, Jorge González Von Marees, sindicado como uno de los dirigentes principales del movimiento ocurrido ayer en esta capital, se entregó detenido esta tarde a las autoridades policiales, siendo poco después remitido a la División de Investigaciones, donde quedó alojado rigurosamente incomunicado.

En previsión de nuevos motines, las autoridades han adoptado medidas de precaución, habiendo dispuesto, incluso, el acuartelamiento de todas las tropas.

Mientras tanto, el presidente Alessandri, ha recibido la visita de numerosos diplomáticos y personalidades, que le han presentado congratulaciones por la rápida represión del conato de ayer.

SANTIAGO, 6. — El gobierno no ha dado a conocer información oficial alguna respecto a las víctimas del "putsch" nazi de ayer, pero se sabe de fuente autorizada que hay en la morgue, por lo cual se calcula el número total de muertos entre ochenta y cien.

Arrestados el ex dictador general Carlos Ibáñez, supuesto cabecilla del movimiento, y cincuenta y ocho participantes en el "putsch", Santiago ha vuelto hoy la vida normal. Durante la noche estallaron varios petardos pequeños, pero no causaron daños materiales.

Se ha aclarado que además de los nazis, entre los complicados en el movimiento se encontraban varios grupos de partidarios con que contaba el general Ibáñez en las fracciones de extrema izquierda. Sin embargo, el movimiento no tuvo siquiera el apoyo moral de los principales partidarios opositores.

En efecto, los senadores que representan al Frente Popular, contrario al Gobierno y del cual forma parte el importante Partido Radical junto con varias facciones de izquierda, han publicado un manifiesto en el que condenan el levantamiento y hacen saber que el Frente Popular desea obtener la presidencia de Chile, pero por medios constitucionales y pacíficos exclusivamente.

DUROS CALIFICATIVOS

También los periódicos, en su mayor parte, condenan el "putsch". "El Mercurio", "La Nación" y "Diario Ilustrado" emplean la palabra "criminal" en sus títulos. El periódico izquierdista "Ahora" publica sus informaciones con el título "Frutos del Régimen" culpando a "la policía de supresión", de ser, en parte, responsable del levantamiento.

TRATARAN EL PEDIDO DE ALESSANDRI

SANTIAGO, 6. — El Congreso efectuará hoy una reunión para debatir el pedido hecho por el presidente Alessandri a fin de que se le concedan poderes especiales durante seis meses, como consecuencia del "putsch" nazi de ayer.

El mensaje del señor Alessandri al Congreso pide que se suspenda parte del artículo 44 de la Constitución, el cual garantiza libertad de palabra, de prensa y de reunión.

UNA CORTE MARCIAL JUZGARA A IBAÑEZ

Tanto la Cámara de Diputados como el Senado se reunieron ayer, después del "putsch", pero acordaron no tomar medidas respecto al pedido de poderes especiales hasta hoy.

Se considera que también durante el día de hoy la Corte Marcial comenzará el juicio del general Ibáñez.

Buenas Perspectivas Ofrece la Cosecha Fina de Invierno Para el Año en Curso

Organizado por la Universidad Obrera



De acuerdo con los actos preparados por la Universidad Obrera en adhesión al cincuentenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, se llevó a efecto ayer, en el salón de conferencias de la Facultad de Química, la disertación del señor Pedro O. Murúa sobre el tema "Trayectoria histórica de Sarmiento". El grabado muestra un aspecto de la concurrencia al homenaje, y, en un ángulo, el conferenciante.

Necesidad y Significado del Censo Escolar

Como contribución para conocer, plantear y resolver el problema del analfabetismo

CONCLUSION

No! Hay dos fuerzas y dos tendencias antagónicas y por desgracias incompatibles en el país y el mundo: la que aspira al progreso espiritual, no solo material, y económico y por ello quiere elevar con la cultura científica el nivel espiritual del pueblo soberano y ha hecho surgir las democracias actuales todavía en formación, y la que quiere seguir gobernando a los seres humanos como a rebaños de inconscientes, en beneficio exclusivo de pequeñas camarillas dogmatizantes.

Estas fuerzas están en conflicto desde el principio de nuestra historia nacional, aunque muchos no lo vean, es Mariano Moreno contra Saavedra y el Deán Funes; después Rivadavia contra Dorrego; y Sarmiento, Urquiza, Echeverría y otros contra Rosas y sus secuaces. Hoy, las "minorías selectas", contra nuestras leyes electorales y todas las que le estorben. Urquiza venció la tendencia dictatorial rosista e impuso, perdonando a los vencidos, la paz y la constitución liberal, siguiéndole gobiernos democráticos, como Sarmiento, Mitre y Roca, que al menos limitaron las ambiciones desenfrenadas de los cleros y oligarcas. Estos hoy han reaccionado, apoderándose por golpes de fuerzas y falsas promesas, del Congreso Nacional y con fraudes descarados de la mayoría de las provincias.

Cómo podrían estos oficialistas interpretar fielmente a Sarmiento?

Son los hombres conscientes y libres los que deben interpretarlo y proseguir su obra inconclusa.

La ley fija que: "queda prohibido en todo el territorio de la República ocupar menores de 12 años en cualquier clase de trabajo por cuenta ajena, incluso trabajos rurales. Tampoco se puede ocupar a mayores de esa edad, comprendidos en la edad escolar, que no hayan completado su instrucción obligatoria, sin embargo el Ministerio de Menores podrá autorizar el trabajo de éstos cuando lo considere indispensable para la subsistencia de los mismos, o sus padres o hermanos, siempre que se llene en forma satisfactoria el mínimum de instrucción exigida por la ley".

Pero este reglamento no se cumple rigurosamente. Según el Dr. Arenaza, para los padres, y aún para los mismos niños la elección no es dudosa; si para entrar a una fábrica se debe llenar requisitos múltiples, y percibir un jornal insignificante mientras dure el aprendizaje, para vender periódicos, pastillas, revistas, etc., en la vía pública el trámite se simplifica, y desde el primer día la tarea resulta remunerada. Pero el niño que trabaja en la calle, se inicia en la vagancia y el mal camino. En cambio el que va a la escuela recibe allí una gran fuerza moral que contrarresta en parte, otras influencias. La vagancia y falta de instrucción son las causas más frecuentes de delincuencia infantil; así lo comprueba la estadística obtenida por el mismo Dr. Arenaza en 1907: sobre 2.000 niños delincuentes 629 son analfabetos, es decir el 31.45 por ciento. El 41.85 eran semianalfabetos, el 23.35 por ciento había llegado solo hasta 3er. grado y el 2.35 por ciento había recibido una instrucción regular.

Si se impide el trabajo en los niños no habrá que lamentar la deserción escolar en holocausto de las urgencias de la vida. Un medio de evitarlo es dar trabajo a los padres. Desde el punto de vista social y económico, importa saber en qué forma los padres emplean su actividad y cuál es su aporte intelectual o físico.

A la situación económica de los hogares, se hallan íntimamente vinculadas la higiene, nutrición, moral, somática, etc., del niño, y por ende el problema de la educación. Sobre todo el hecho de hallarse o no los padres con ocupación influye notablemente.

En el censo de Rosario de 1924, por ejemplo, sobre 162.185 niños, total de la población infantil, 96.302 tenían padres con trabajo, y 6.882 eran hijos de desocupados (o sea el 6.7 o|o). Hay también tareas que significan un exiguo ingreso; jornaleros, peones, estibadores, etc.

De los censados en Rosario, son hijos de jornaleros el 129.7 o|oo; de comerciantes el 93.4 o|oo; de empleados sin especificar el 85.1 o|oo; de empleados de comercio el 74.6 o|oo; de empleados públicos el 41.5 o|oo; de conductores el 25.7 o|oo; de albañiles el 22.2 o|oo.

Si se hubiera extendido esta estadística a la campaña, predominarían seguramente los peones y trabajadores rurales, (siendo nuestra provincia eminentemente agrícola), y sus salarios son insuficientes para alimentar bien a sus hijos, teniendo en cuenta que esta población humilde es la que contribuye con el mayor porcentaje de población infantil.

Sabiendo que "nada se puede esperar de una raza mal alimentada", debemos abogar por la difusión de los comedores escolares, para evitar escenas semejantes a aquellas que nos narran de las escuelas del norte: niños que bajan de los cerros, en caravanas, debiendo recorrer 5, 10, 15 o más kilómetros a lomo de mula, llevando en su morral como único alimento un puñado de maíz y charqui. O estadísticas como las de San Juan, en que un 80 o|o de los niños ofrecen un aspecto de raquitismo fisiológico; o datos como los que suministró el Dr. Araoz en 1927, de Tucumán, en que un 50 o|o de los alumnos concurrían a las escuelas sin el más ligero alimento.

La falta de abrigo, el hambre, la tristeza, el cansancio, en una palabra la miseria de esas criaturas de la población más humilde, no requiere solamente la acción del gobierno. La cooperación popular es necesaria. Y la infancia y la escuela despiertan fácilmente la ayuda pública como ninguna otra obra de utilidad común. "Esa cooperación no concurre a la escuela", asegura el Dr. José Blanco, "porque nadie la solicita con la palabra cálida y animada del convencido. Falta la irradiación del entusiasmo que enaltece y fermenta sentimientos generosos y altruistas".

El número de escuelas es por hoy suficiente; pero habría que ponerlas más al alcance de los medios de los niños, más dentro de sus posibilidades. "Más que en los elementos", se dice, "la falla está en los hombres". La extensión territorial es muy grande, y hacen falta medios de transporte. En Santa Cruz por ejemplo, con una extensión de 200.000 km2., hay 14 escuelas, a donde concurren 4.146 niños!

La Ley 1420 propone las escuelas ambulantes, que fueron declaradas ineficaces después de un brevísimo ensayo.

Existe en general un fuerte contraste entre el nivel de instrucción de las ciudades y de los centros urbanos, y el estado de la población rural diseminada. Esta diferencia es también notable en cuanto al número de niños: así en el censo de la provincia de Santa Fe de 1918, había una población escolar rural de 85.662, siendo en las ciudades y ejidos de 61.955.

Cuestión científica, técnica, profesional, es, pues, distribuir las escuelas en un centro urbano o rural de modo que el radio de cada una abarque una extensión tal que no se compenetren mutuamente, alejándose o acercándose demasiado a la población escolar que debe frecuentarlas, "para que, dice el Dr. Blanco, puedan los alumnos concurrir en las horas marcadas sin violentar leyes higiénicas, en detrimento del cuerpo y la mente".

Deberíamos tener la previsión, la idea de crear anualmente escuelas en una proporción constante, relacionada con el aumento vegetativo e inmigratorio de la población.

Y ya que la idea de cooperación no nace de ellas, podría obligarse a las fábricas a crear pequeñas escuelas en sus establecimientos, para que los obreros dejaran a sus hijos durante el trabajo, y los recogieran al regresar a sus hogares.

También si "la estación del ferrocarril y la escuela surgieran simultáneamente en los desiertos", asegura el Sr. Raúl B. Díaz, no habría más auspiciosos símbolos de previsión en el orden material, intelectual y moral. El Poder Ejecutivo podría imponer este requisito a las empresas de ferrocarril: el gasto sería pequeño, y los intereses muchos, porque la escuela sería un aliciente para la población y su valorización.

Pero: "antes de instruir al pueblo, hay que educarlo". El señor Alizón García reconoce que "si algo enseña el análisis de los datos estadísticos es que antes de la creación de escuelas y el nombramiento de maestros para difundir la instrucción, es necesario colocar a la población infantil en condiciones de recibirla, esto es, evitar que las circunstancias que provocan el abandono y la no concurrencia incidan sobre el [illegible] la subsistencia de la situación actual.

LAS ULTIMAS LLUVIAS FUERON BENEFICIOSAS

Los cultivos nacientes resultaron favorecidos en grado sumo por las ligeras lluvias caídas a fin del mes pasado

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha dado a conocer un informe sobre la situación agrícola ganadera de la provincia de Santa Fe.

Ha sido redactado a base de antecedentes obtenidos de los corresponsales honorarios del Instituto, de los presidentes de Comisiones del Fomento y de los Inspectores de la Dirección de Economía Rural y Estadística de la Nación destacados en la provincia.

El informe es el siguiente:

LA SITUACION DE LA CAMPAÑA

Las condiciones climáticas que caracterizaron al mes de agosto — días fríos y secos — resultaron favorables a las actividades agrícolas propias de la época. La falta de lluvias facilitó la recolección y el desgrane del maíz, y normalizó la humedad del suelo en aquellas zonas donde las excesivas precipitaciones de los meses pasados constituían un inconveniente para las siembras. Las frecuentes heladas detuvieron el desarrollo prematuro de las sementeras y favorecieron el arraigo de las plantas.

Las invasiones de langosta se hicieron sentir sólo en la parte norte de la provincia, si bien en los departamentos de San Cristóbal y 9 de Julio algunos establecimientos sufrieron serios perjuicios, de tal manera que los hacendados están obligados a buscar pastaje para el ganado vacuno. En la región adyacente a la invadida por el acridio se está ofreciendo precios bastante elevados a los colonos para el pastoreo en trigales que se encuentran en excelente estado vegetativo. En la actualidad se encuentran en la zona dos importantes mangas de langosta voladora. Una: una en el departamento Vera, y otra en General Obligado. A causa del tiempo lluvioso y del descenso de temperatura, ellas permanecen en la región boscosa, sin causar, por ahora, mayores perjuicios a los cultivos.

El tiempo resultó beneficioso también para el estado sanitario de la hacienda, y los casos de fiebre aftosa han desaparecido.

Los últimos días del mes se caracterizaron por la humedad del ambiente, con cielo nublado y ligeras lluvias, factores todos estos que resultan muy beneficiosos para los cultivos nacientes. Prueba de ello es que lotes de lino comidos por la langosta en el noroeste de la Provincia ya han vuelto a vegetar.

CULTIVOS DE INVIERNO

TRIGO: Con las siembras realizadas en los últimos lotes preparados a tal fin en el departamento Constitución, finalizó esta tarea en todo el territorio de la Provincia.

El área total destinada al trigo en la campaña agrícola 938|39 supera a la del año anterior. Este aumento es pequeño en las zonas Norte y Centro. En los departamentos Belgrano e Iriondo, alcanza a un 15 o|o, y en San Lorenzo y Rosario varía del 5 al 10 o|o; en la parte meridional de la región Sud, llega a un 20 o|o en muchos distritos.

Las perspectivas de los cultivos son muy buenas. La humedad de la tierra y las heladas caídas en los meses de julio y agosto facilitaron el arraigo de las plantas que, en los lotes más adelantados, ya comienzan a encañar.

Según se informó el mes pasado, muchas sementeras atacadas por la "roya" presentaban un color amarillento; las plantas han reaccionado favorablemente.

Sin distinción de variedades ni de épocas de siembra, el estado actual de los sembrados es, en general, bueno.

LINO: Las siembras pueden considerarse virtualmente terminadas en la Provincia; sólo falta realizarlas en algunos lotes aislados de la parte Sud.

Con respecto al período agrícola 1937-38 el área total sembrada en la campaña actual se presenta: más o menos igual en la zona Norte; con un pequeño aumento en la región Central, si bien las extensiones dedicadas a este cultivo no son las normales de la zona; y con variantes en la parte sud de la Provincia, pues mientras en los departamentos Rosario y San Lorenzo se registra un pequeño aumento, y en Belgrano, Iriondo y Constitución permanece casi igual, en Caseros y General López ha disminuido en cerca de un 20 o|o.

Las semillas germinaron bien, pero las plantas no están muy desarrolladas a causa del frío reinante. En muchos distritos donde las siembras se realizaron con máquinas al voleo, el arraigo de las plantas no fué normal.

ALPISTE: Finalizaron las siembras en toda la Provincia. El área total sembrada no sufrió modificación con respecto al año pasado.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

MAIZ: El desgrane del maíz producido en la cosecha 1937-38, se realizó durante el mes de agosto en mejores condiciones que en los anteriores. A pesar de ello, esta tarea se efectúa lentamente pues los productores esperan un alza en los precios para activar el desgrane. Se puede calcular que sobre el total cosechado se ha desgranado ya un 60 por ciento.

En muchos distritos, especialmente de la zona Central, la producción ha sido muy baja, y las ventas se realizaron en troje.

La preparación de las tierras para las próximas siembras se realiza en forma activa, y en muchos distritos existen terrenos que ya están en condiciones de recibir la semilla. El estado actual del tiempo permite pronosticar que el principal inconveniente con que se tropezaba para realizar aquella operación — la falta de lluvia — desaparecerá.

El área mayor dedicada al trigo y al lino constituye el motivo por el cual no aumentarán las sementeras de maíz. En la zona Norte probablemente se sembrará, en primera época, una extensión igual a la del año pasado; en la región Central habrá una disminución; y, en la parte meridional de la Provincia, las cifras permanecerán estables, con excepción de los departamentos San Lorenzo, Rosario y Constitución donde probablemente habrá un aumento del 5 al 10 por ciento.

ALGODON: Se están preparando tierras para las próximas siembras de algodón, tarea que con lluvias oportunas podrá realizarse en condiciones favorables.

Según las informaciones recibidas del Noreste santafesino, el entusiasmo por este cultivo ha decaído algo, a causa de los bajos precios y los mediocres rindes obtenidos.

MANI: En forma lenta continúa la trilla; se calcula que un 50 o|o. de la producción está aún en parva.

Actualmente se preparan las tierras para las próximas siembras.

Es probable que el área total dedicada a esta oleaginosa en la Provincia sea inferior a la del año pasado, por los bajos precios a que se cotiza el producto.

GIRASOL: Se siguen preparando tierras para las próximas siembras de girasol. El área a sembrarse será mayor que el de la campaña pasada, pues muchos agricultores de la zona Sud ensayarán este año su cultivo.

CAÑA DE AZUCAR: La zafra continúa realizándose en forma activa y los resultados obtenidos, si bien aún algo inferiores a los del mes pasado, no dejan de ser halagüeños. Se calcula que el rinde medio a obtenerse durante la campaña agrícola 1937|38 alcanzará a 25.000 kilogramos por hectárea. Los cañeros esperan terminar la zafra en la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

FRUTICULTURA

FRUTALES DECIDUOS: Se ha concluído la poda de los árboles y actualmente se continúan en forma activa la desinfección y la formación de nuevas plantaciones.

Algunos días de calor hicieron florecer a los duraznos, pero probablemente las flores no cuajarán bien por ser adelantadas a la época.

FRUTAS CITRICAS: La cosecha se finalizó. Las podas de raleo, las desinfecciones y la eliminación de chupones, así como la formación de montes, continúan activamente.

VITICULTURA: En el sudeste de la Provincia se está dando término a la poda de los viñedos y al abono de las tierras. La formación de nuevas plantaciones y la desinfección de las vides siguen efectuándose.

HORTICULTURA

PAPA: Comenzó en la segunda quincena del mes de agosto la siembra de papa de primera época. Los productores utilizan en mayor escala semillas de pedigree influenciados por los resultados obtenidos durante la campaña pasada. Las variedades preferidas en este año son las "Green Mountain" "Bliss Triumph" "Katahdin" "Majestic" e "Irish Cobbler". Estas siembras se finalizarán en los primeros días del mes entrante.

La extensión dedicada a este tubérculo no experimenta variantes con respecto al período agrícola anterior.

ARVEJA: Como se informó el mes pasado, los resultados obtenidos en la cosecha de arvejas en la región comprendida entre San José del Rincón y Santa Rosa son excelentes.

Las condiciones climáticas que caracterizaron al mes de agosto resultaron favorables para los cultivos de las otras zonas de la Provincia donde las siembras ya se finalizaron; en algunos lotes, en especial del noreste del departamento San Jerónimo, muchas plantas han florecido.

FORRAJERAS

ALFALFARES: Los alfalfares de las zonas Norte y Centro están desmejorados por los fríos y la falta de precipitaciones; en cambio en la parte sud de la Provincia tanto aquellos destinados al corte como al pastoreo, presentan aún buen aspecto.

El arraigo definitivo del alfalfa sembrada en el último otoño será favorecido por la humedad del ambiente en la actualidad.

CONCIERTO EN EL CIRCULO ITALIANO



Con el auspicio del Círculo Italiano y de la Sociedad "Dante Alighieri", se realizó ayer en uno de los salones de la primera de las entidades el anunciado recital del violinista Carlo Felice Cillario. En la nota gráfica puede verse, arriba, una parte de los concurrentes al concierto, y, abajo, al concertista, acompañado de las autoridades de las instituciones organizadoras del recital.

En el Paraninfo de la Universidad del Litoral



Ante un público que ocupaba totalmente las localidades del paraninfo de la Universidad del Litoral se efectuó ayer tarde una reunión pública en adhesión al cincuentenario de la muerte de Sarmiento. A dicha reunión corresponden las dos notas gráficas que aquí reproducimos y que son claramente ilustrativas del interés que en nuestros círculos estudiosos había despertado el acto. Arriba, la concurrencia; abajo, el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Isaac Francioni, en el momento de dar comienzo a la lectura del discurso de apertura. Presidió la ceremonia, el rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán.

El Directorio de la Caja del Seg. Mutual

De conformidad con lo que se había adelantado, en horas de la tarde de ayer ha quedado definitivamente constituído el Directorio de la Caja del Seguro Mutual del Empleado Público.

En la reunión realizada asistieron todos los componentes, el contador general de la provincia, señor Domingo Caporilla, el contador del Consejo General de Educación, señor Gabriel Lino Villar y el representante de los empleados públicos, señor Héctor Gómez Iriondo, oficial mayor del Ministerio de Gobierno.

Se resolvió que la comisión inicie el cumplimiento de su misión de acuerdo con la ley y con el decreto reglamentario dictado el 29 del mes de agosto último. Deberá redactar el reglamento interno.

CELEBRO REUNION LA CAMARA DE SENADORES

BUENOS AIRES, 6. — Bajo la presidencia del doctor Ramón S. Castillo y con asistencia de 19 legisladores, se reunió esta tarde a las 16 horas la Cámara de Senadores de la Nación.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, tomó la palabra el doctor Sánchez Sorondo, quien se refirió a su proyecto sobre el tratado de límites con Bolivia.

Entre otras consideraciones, expresó el referido legislador:

"El Senado advertirá la intención patriótica que me mueve y estoy seguro de que me ha de acordar benevolencia. Se trata de modificar la ley de caducidad de expedientes eximiendo de caducidad a los proyectos que se refieren a la defensa social incluyendo la caducidad a los proyectos de tratados internacionales que están sin resolver. Cuando se tramitan de tratados internacionales, me parece suficiente el término de 10 años que propongo, para límites. Por otra parte, este proyecto no resuelve el fondo de la cuestión. Se trata de una simple previsión parlamentaria. Pude tomar como fundamento de esta iniciativa lo que está pasando con el tratado de límites entre la República Argentina y Bolivia. Este tratado fué celebrado en 1925. Fué considerado por el Senado en sesión secreta en 1927 y desde 1927 hasta 1938, once años, ha permanecido en la carpeta de la comisión de negocios extranjeros de la Cámara de Diputados y por razones que sería largo enumerarlas, la Cámara de Diputados con despacho favorable de la comisión, se dispone a sancionarlo mañana, casi podría decirse, sin discusión".

"Yo creo que este tratado arrebata a la soberanía argentina de grandes porciones de territorio, y tengo la obligación moral de expresarlo así ante el Senado, rompiendo un silencio que se hace alrededor de este asunto, para que la opinión pública conozca de lo que se trata. Nuestra cuestión de límites con Bolivia tiene que ser estudiada desde el punto de vista interno, político, geográfico y diplomático. Debemos para formarnos un claro criterio de los derechos argentinos, remontarnos al origen de nuestras respectivas naciones".

PALABRAS DEL SENADOR VILLAFAÑE

Luego habló el señor Villafañe, quien aludió a la gobernación que había desempeñado en Jujuy, y a la actuación que le cupo en el Tratado de Límites con Bolivia.

Recordó los vínculos que unen a todas las naciones latino-americanas, diciendo que este asunto no debe ser tratado como un pleito entre naciones extrañas.

Reconoció que la diplomacia argentina ha dejado mucho que desear, agregando que si hay injusticia en ceder territorio argentino a Bolivia, la amistad de Bolivia vale mucho más que ese territorio.

Finalizó pidiendo la aprobación del Tratado, cuando corresponda.

SE SUSCITA UN BREVE DEBATE

Seguidamente habló el senador Saguier oponiéndose al proyecto de Sánchez Sorondo, extendiéndose en consideraciones sobre la ley Olmedo, motivando la réplica del senador Sánchez Sorondo.

El senador por la Capital protestó contra una frase de Sánchez Sorondo, en la que expresó que niega el derecho a los senadores de disponer del territorio de la patria, y finalmente el proyecto fué pasado a Comisión.

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE MINERIA

Se entra a votar el proyecto del señor Serrey, creando el Departamento Nacional de Minería, el que es aprobado en general.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los Partidos Políticos y el Cumplimiento de sus Deberes

No obstante el mutismo que en las esferas oficiales se guarda con relación a la fecha de convocatoria de las elecciones que deben realizarse en la provincia, la opinión pública presume, con sobrados fundamentos, que el decreto respectivo no puede tardar en producirse.

En efecto, prolongar, más de lo que ya se lo ha hecho, la privación de la autonomía que desde larga data pesa sobre los municipios santafesinos, importaría para el gobierno provincial el riesgo de que el Congreso asuma la actitud que la Constitución Nacional aconseja en los casos en que el régimen municipal acuse en las provincias la situación de anormalidad que supone un estado de cosas como el que a dicho respecto ocurre en el segundo Estado argentino.

* * *

Como quiera que de un momento a otro ha de efectuarse la convocatoria tantas veces reclamada por las poblaciones de nuestros municipios, no estaría de más que los partidos actuantes en el escenario de esta provincia empiecen a agitar la opinión en torno a los problemas que deben ser encarados ni bien los contribuyentes tengan la representación que les corresponde en el seno de las administraciones municipales. Múltiples son las cuestiones que requieren el examen público, y siendo esa tarea de la competencia de los partidos que aspiran a conquistar posiciones dentro del gobierno de los municipios, nada más lógico que exigirles una declaración sobre sus puntos de vistas sobre tan importantes asuntos.

* * *

De consiguiente, cabe esperar que, cuanto antes, los núcleos políticos que tengan decidida su concurrencia a los próximos comicios inicien la campaña de movilización cívica, de suerte que no quede un solo ciudadano sin interesarse por la constitución de los organismos a los cuales les está reservada la misión de fiscalizar todos los actos de la rama ejecutiva del gobierno de los municipios, como asimismo de proponer todas aquellas soluciones que se dirijan a la satisfacción de las necesidades de los vecindarios cuya representación ejerzan.

* * *

Dejar para último momento la labor de discusión y de crítica que le es propia, significaría lisa y llanamente la persistencia de una conducta que en más de una oportunidad hemos censurado en los partidos políticos de nuestro país, y que es hora ya de dejar de lado si de verdad desean servir con eficacia a los intereses colectivos, máxime cuando no se ignora hasta qué punto éstos se hallan resentidos por el avasallamiento que les fuera impuesto con miras a la consecución de objetivos desvinculados de todo propósito de bien general, como son los originados en las subalternas exigencias del comité.

En bien de su propio prestigio y de la mejor discriminación de los problemas que de tiempo atrás vienen afectando la vida de los municipios de esta provincia, no cabe sino incitar una vez más a los partidos a cumplir con la tarea de orientación que les incumbe dentro de la organización democrática del gobierno.

En Defensa de las Instituciones Democráticas

La revuelta que acaba de ser sofocada por las autoridades de la vecina República de Chile, debe servir de seria advertencia a todos los países americanos en los cuales es notoria la impunidad con que desenvuelven sus actividades los enemigos que, por imitación o simplemente por ambiciones a las que no hay por qué dejarlas prosperar, le han salido a la democracia en el Nuevo Mundo.

Las informaciones que hasta estos momentos se tienen del frustrado golpe de mano, le asignan un carácter nazista, o lo que es lo mismo, orientado de acuerdo con el régimen imperante en determinado país europeo, y que en la nación trasandina cuenta, según se infiere del suceso que nos ocupa, con adeptos decididos a implantarlo por las buenas o por las malas.

* * *

No ha mucho, en otro país sudamericano se intentó también un movimiento como el que estallara anteayer en Santiago de Chile. Tras algunas diligencias de las autoridades, éstas pudieron establecer que los promotores de la insurrección —se dicentes nacionalistas— se lanzaron al asalto del poder respondiendo a inspiraciones extrañas a los intereses de su propia patria.

La moraleja que se desprende de un ligero análisis de los antecedentes que traemos a colación no puede ser más clara y aleccionadora. Traducida en términos precisos, nos previene en contra de los que a cada instante se llenan la boca con protestas de amor a la patria y de un nacionalismo a "outrance". Enseña asimismo el peligro que entraña para un pueblo cada vez que los gobiernos, en su afán de asegurarse un discrecionalismo absoluto para todos sus actos, caen en la grave falta de conculcar las leyes que condicionan la vida constitucional del Estado.

* * *

De todo lo expuesto, se sigue como conclusión incontrovertible que nada hay más conveniente para la paz, el progreso y el normal desarrollo de las múltiples actividades de una nación, que el permanente respeto a sus instituciones básicas, susceptibles, como toda creación humana, de perfeccionamiento, sin que para ello sea necesario violentar las leyes de la evolución y substituirse al consenso colectivo, que es precisamente en lo que incurren los que despotrican a todo trapo, cuando no atentan de hecho, contra las instituciones creadas por la democracia y las que se quiere reemplazar por otras que rebajan en grado penoso la condición humana.

* * *

Perniciosas desde todo punto de vista, las doctrinas generadoras de las perturbaciones que se han producido en los aludidos países sudamericanos han contado, invariablemente, con la simpatía de políticos huérfanos del apoyo popular, y que no escapándoseles la imposibilidad de llegar al poder por las vías legales, no vacilan, en la esperanza de llegar a la meta de sus afanes, en embarcarse en aventuras peligrosas como es la de alentar la labor disolvente que desde la tribuna, la cátedra y el Parlamento realizan nacionalistas de nuevo cuño, que en el fondo no son otra cosa que enemigos irreconciliables de los bien entendidos ideales del nacionalismo.

En defensa, pues, de la estabilidad de las instituciones democráticas, corresponde que los gobiernos de orden, si no quieren verse frente a emergencias como la que acaba de afrontar el gobierno de Chile, pongan término a la impunidad con que han procedido hasta ahora los enemigos de aquéllas. Para esto, nada mejor que los propios gobiernos sean los primeros en dar el ejemplo del respeto que merecen las leyes y las instituciones creadas por las mismas, hecho que, desgraciadamente, en nuestro país no se observa en la medida que el pueblo reclama y desea con vehemencia digna de la simpatía de todos los espíritus libres.

Darán Hoy un Recital de Danza en el Cine Colón



Ekaterina de Galantha, en "Polca" una de sus más felices interpretaciones coreográficas. Según hemos venido informando, la celebrada Ekaterina se presentará hoy en el recital de danza que ofrecerá al público santafesino en la amplia sala del Colón

Las baitarinas solistas Lucy Gallan; Ana y Angélica Marini, que secundarán a Ekaterina de Galantha en el recital de que informamos en esta nota

Las proyecciones de un verdadero suceso artístico alcanzará el recital de danza que hoy a las 21.30 ofrecerá en el cine Colón al homogéneo conjunto que encabeza esa gran figura del arte coreográfico que es Ekaterina de Galantha. La presentación de este interesante espectáculo se debe al esfuerzo infatigable de la Asociación Amigos del Arte, que sumará de ese modo un mérito más a los muchos que lleva conquistados en el curso de su breve pero proficua existencia. La citada entidad, en el deseo de contribuir en todo lo posible a la elevación del nivel de la cultura artística de nuestro medio no ha vacilado en afrontar los gastos que supone la presentación de un conjunto como el que nos ocupa, por lo que es de esperar que el público santafesino, correspondiendo a esa noble preocupación, concurra en cantidad numerosa a la sala de la Avenida Rivadavia, en donde podrá gozar de las emociones de una velada de incuestionable calidad artística.

Las entradas para el espectáculo estarán en venta desde hoy temprano en la boletería del cine antes mencionado.

RENUNCIO EL SR. BOERO DE LA JUNTA ELECTORAL

Hoy se procederá al sorteo de un nuevo titular para dejarla integrada

Como lo hemos informado recientemente se realizó el sorteo de los quince mayores contribuyentes para la integración de la Junta Electoral de la Provincia, resultando sorteado titular el Sr. Carlos P. Boero y suplente el Sr. Luis Ripamonti.

El primero de los nombrados ha hecho renuncia de dicho cargo en el siguiente telegrama al Ministerio de Gobierno que dice así: "Por estar radicado en la Cap. Federal y tener en perspectiva por razones de salud un viaje al extranjero lamento tener que renunciar el honroso cargo que me comunica con su atento telegrama de ayer. Salúdolo muy atte. — Firmado: Carlos P. Boero".

El Ministerio de Gobierno dió la siguiente resolución:

"Dada la circunstancia de no haberse constituído todavía la Junta Electoral que hubiera sido a quien correspondiera tratar la presente renuncia, atenta la urgencia de constituir la referida Junta, la que por otra parte está dispuesto en el artículo 3 del Decreto reglamentario de la ley 2000, el Ministro de Gobierno, Resuelve:

"Procédase a insacular de la lista de mayores contribuyentes un nuevo miembro para que integre como titular la Junta Electoral de la Provincia, en reemplazo del Sr. Carlos P. Boero que se encuentra imposibilitado para desempeñar sus funciones. Señálase el día 7 del corriente a las 11 horas para proceder al nuevo sorteo.

ESTADO DEL TIEMPO

En general hay tiempo bueno, con temperaturas bajo los promedios mensuales. Está nublado en la región andina, entre San Juan, La Rioja y Catamarca, donde las temperaturas se encuentran levemente sobre la normal. Ello se debe a la entrada desde el Pacífico de una depresión ecuatorial, que podría llegar a unirse con otra de origen polar. Según el desarrollo más o menos activo que pueda tener una zona de alta presión que se anuncia desde el centro del Pacífico.

PRONOSTICO OFICIAL.

Válido hasta las 18 horas de mañana:

En general tiempo bueno, con ascenso de temperaturas.

Sobre Salta y Jujuy, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, nublado o seminublado, con ascenso de temperaturas.

EN EL ANIVERSARIO DEL 6 DE SEPTIEMBRE

En Rosario produjo una declaración, con dicho motivo el comité departamental de la Unión Cívica Radical

A raíz del nuevo aniversario de la revolución del 6 de septiembre de 1930, el Comité Departamental de Rosario de la Unión Cívica Radical produjo el enérgico comunicado que damos a conocer seguidamente:

"Recordar al radicalismo y a la opinión pública de Rosario que ese día constituyó la iniciación de una política de reacción ideológica, de desnaturalización política y constitucional. Que en su nombre la ciudadanía recibió los más ignominiosos agravios, la oposición fué encarcelada y deportada, los gremios obreros perseguidos y la pena de muerte reincorporada a nuestras costumbres. Al amparo de este sistema tomó posesión del gobierno de la república y el conglomerado político se mantiene y sobrevive gracias al fraude y la violencia y a la presión. Que el actual gobierno es parte de ésta y continuador del sistema de corrupción política. Que combatirlo para restituir a la república a la normalidad constitucional y democrática es el deber de todo radical y debe ser cumplido sin vacilaciones ni desmayos".

ALGUNOS FOCOS GRIPALES HAN SIDO CONSTATADOS

Una buena remesa de material sanitario ha sido enviada al interior de la provincia, para atender sus necesidades

La Dirección General de Higiene ha dado una información relacionada con el estado sanitario en la provincia de Santa Fe.

Por ella se afirma que el estado sanitario es regular, con focos gripales en diferentes puntos de la provincia y difteria en Aguará, departamento San Cristóbal.

La información oficial viene demostrando la razón que nos ha asistido al pedir sean intensificadas las medidas de profilaxis tendientes a defender la salud pública en estos momentos que son propicios para el desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas.

TRABAJOS REALIZADOS—

Ha informado la Dirección General de Higiene que durante la última semana el personal de guardas sanitarios ha recorrido diversas localidades, especialmente en los distritos de Perez, La Salada, Roldán y Funes, donde han realizado importantes trabajos de profilaxis dado que se habían constatado casos de gripe. Con ello han dado por terminada su misión los guardas elevando los correspondientes informes.

MATERIAL REMITIDO—

La Dirección General de Higiene ha remitido últimamente el siguiente material sanitario: Cartuchos antitíficos 500; vacuna antivariólica 558; vacuna antidiftérica 150; ampollas, depósitos varios a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Santa Fe, a las Comisiones de Fomento de San Cristóbal, Cepeda, San Gregorio, Cañadón; Hospital Español y Asilo de Encausados de Rosario.

ACTIVIDAD EN LOS DISPENSARIOS—

En los Dispensarios provinciales que funcionan en las cabeceras de los departamentos ha existido mucha actividad en la última semana. La información oficial dice que se han practicado 2005 vacunaciones antivariólicas, [illegible] vacunaciones antidiftéricas, [illegible] vacunaciones antitíficas y [illegible]. Los Comisiones de Fomento de Fuentes [illegible] practicaron la vacunación, lo que fué aprobado por la Dirección Gral. de Higiene.

Se Donó el Local Para Una Escuela

Por una resolución que se ha dictado en el día de ayer el Consejo de Educación ha aceptado el ofrecimiento que ha hecho el Banco de la Nación Argentina, sucursal Reconquista, de un edificio de su propiedad ubicado en el distrito Berna, departamento General Obligado, para el funcionamiento de la escuela La Josefina, que, como se sabe es de reciente creación.

Se ha comisionado al Inspector Seccional, Sr. Perone, a los fines de que en nombre del Consejo proceda a formalizar el contrato por el término de dos años. Se incluirá una cláusula que dice: "Queda obligada la repartición a hacer entrega del local de referencia, en el caso de que el Banco resuelva la venta del inmueble y el comprador lo exije libre de ocupantes".

Noticias del Consejo de Educación

Por resolución de ayer ha sido aceptada la donación formulada por el señor Francisco Fasel de una fracción de terreno de su propiedad ubicado en el pueblo de Esquina, departamento Castellanos.

En dicho terreno será levantado un edificio propio para la citada escuela que funciona en Capilla Fasel y que lleva el número 767.

Será construído un edificio tipo económico de dos aulas y casa habitación para el Director y dependencias.

Composición acerca del Arbol—

Las autoridades escolares han autorizado a la Sociedad Amigos de la Infancia de esta capital para realizar un concurso entre los alumnos de las escuelas locales, composiciones sobre el árbol.

Como consecuencia de esto la Inspección General de Escuelas ha comunicado a los Directores que deben remitir las composiciones a la antes citada entidad, calle Gobernador Candioti 1759, durante los días 8, 9 y 10 del mes corriente.

Asistencia social de menores—

Recientemente se ha inaugurado la copa de leche en la escuela 421 de San Justo en beneficio de los alumnos que a ella concurren. Para poder llevar a la realidad el proyecto se ha contado con la ayuda de la Sociedad Cooperadora, vecinos y algunas casas de comercio.

LEA, UD.

Yo soy aquel que ha experimentado la repugnancia de todos sus actos de amor, de bondad y de arte.

Pero, a la vez, soy aquel que sabe empíricamente que la repugnancia y el arrepentimiento no son estados de alma concomitantes.

Yo he sentido el júbilo de la experiencia nueva, y si bien muchas veces he caído en el mismo error de amor, de bondad o de arte, esto me ha probado que mi experiencia primera fué transitoria, y me ha enseñado que ninguna experiencia debe transformarse en arrepentimiento.

El que se arrepiente, se sujeta a los actos de ayer, y pertenece al ayer. Quiero que tú digas: soy lo que debo ser en este día, y si sufres un dolor de amor, de bondad o de arte, quiero que veas en ello, no un sufrimiento del acto pasado, sino un error que garantiza tu propia fuerza frente al mismo error en el día de mañana.

Me objetas que has incurrido cien veces en el mismo error, y que tus experiencias no te han servido de nada? Eso te prueba, en primer lugar, que tu experiencia anterior no penetró en ti tan profundamente como para determinar un dolor superior y te prueba, después, que eres un ser que vive bajo el perenne imperio de una única fuerza.

Entonces, eres un símbolo.

¡Bendito seas, símbolo de una fuerza inflexible!

¡Bendito tú, que pruebas con tu dolor la existencia de un poder permanente!

¡Bendito tú, que has vivido bajo un destino más veces y más minutos que yo!

RADICAL



Dr. Miguel Critto, candidato a gobernador del radicalismo de Tucumán, al que desde ya se considera como el seguro gobernante de aquella provincia

SE CUMPLIERON AYER LOS ACTOS EN HOMENAJE A SARMIENTO

Asistió Numeroso Público

Una selecta concurrencia se congregó en el paraninfo de la UNIVERSIDAD

Ayer se cumplieron con todo éxito los actos programados por la Comisión Provincial de Homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, destacándose especialmente el que tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el que pronunciaron conceptuosas conferencias el decano doctor Francioni, el delegado estudiantil señor Berdoc y un profesor de la casa.

En las horas de la mañana, constituyó una nota de profundo significado, la plantación de árboles en la Escuela Normal Nacional.

LOS ACTOS DE HOY

El programa oficial, establece para hoy, a las 9 horas diversos actos en la Escuela Normal, Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio, Escuela de Artes y Oficios, Colegio de la Inmaculada e institutos incorporados.

A las 15 horas, en el Liceo Nacional de Señoritas, se tributará un homenaje a Paula Albarracín de Sarmiento.

A las 18.30 horas, Conferencia en el salón de actos de la Facultad de Química a cargo del Dr. Rodolfo J. Doglioli, sobre "Influencia de Sarmiento en la codificación".

A continuación damos algunos detalles de los actos enunciados y otros organizados espontáneamente por varias instituciones:

EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

A las 9.30 horas, se desarrollará el siguiente programa:

1. Formación de todo el Colegio en el patio de honor.
2. Misa de Campaña en sufragio de Sarmiento.
3. Himno Nacional.
4. Discurso por el alumno académico Atilio Reartе.
5. Desfile de los alumnos ante las autoridades. A los acordes de la banda lisa del Colegio, los alumnos marcharán alrededor de la plaza de Mayo.

Están invitadas las familias de los alumnos y amistades del Colegio.

EN LA ESCUELA DE A. Y OFICIOS

A las 9.30 horas, en el local de la escuela de Artes y Oficios de la Nación: Boulevard Pellegrini 3232, se realizará el acto central del homenaje a Sarmiento, con la entrega de una placa de bronce recordatoria donada por la Asociación Cooperadora, desarrollándose el siguiente programa:

1. Himno Nacional Argentino, por la banda del regimiento 12 de infantería y alumnos.
2. Discurso del Presidente de la Asociación Cooperadora don Miguel Barreiro.
3. Sarmiento, semblanza moral, conferencia por el Director de la Escuela prof. don Julián Fernández Hutter.
4. Homenaje a Sarmiento, coro por los alumnos de los cursos superiores de la escuela Sarmiento.

La Dirección de la Escuela invita a los padres de alumnos y público en general, a concurrir al acto.

EN LA BIBLIOTECA M. MORENO

A las 19 horas: Recital por alumnas del Ateneo de Letras y Artes, de acuerdo al siguiente programa:

Srta.: Raquel Tillinger: Sarmiento, Natalio A. Vadell; Oda de las Banderas, fragmento, Ricardo Rojas; El Ana y la Chinita, Rafael Jijena Sánchez.

Srta.: Angela Golpe Ormaechea: Canto Al Hombre Esmerado, Hermán Silva Valdes; Mujer, Eloisa Azcunaga.

Srta.: Raquel Acosta. Coplas, Gabriela Mistral; La Merienda Triste, Juana de Ibarbourou; La Luna, Juana de Ibarbourou.

Srta.: Raquel Tillinger: Sembrando, Blanco Belmonte; Que Será Mejor?, Enrique González; Las Campanas de la Iglesia, Vital Aza.

Srta.: Angela Golpe Ormaechea: Nocturno, Gabriela Mistral; La Perla, Trilussa; Preciosa y el Aire, Federico García Lorca.

Números de guitarra a cargo del señor Francisco Gil, de acuerdo al siguiente programa:

1. El Ramito de Flores (canción), Chazarreta; 2. Variación), Chazarreta; 3. Evocaciones de Huella, Prat; 3. Evocación (estilo), Serafino; 4. Estudio No. 2, Gil; 5. Nocturno, Serafino; 6. Asturias, Albéniz; 7. Danza Mora, Tárrega; 8. Variaciones de Gato, Casinelli; 9. Recuerdos de Alhambra, Tárrega.

OTROS ACTOS REALIZADOS

La Escuela Juan J. Paso, adhiriéndose a los actos conmemorativos a tributarse al padre de la Escuela Argentina, realizó diversos actos significativos.

Ayer a las 10 horas, los alumnos del 4to. grado A., turno varones, rindieron un sencillo homenaje, consistente en la colocación de un retrato del prócer y designaron el aula con el nombre del mismo, desarrollándose el siguiente programa:

1. Himno a Sarmiento, por los alumnos del grado.
2. Palabras alusivas, por el niño C. Rossi.
3. Sarmiento, declamación, por R. Peyrano.
4. Lectura, "A Sarmiento", por E. Martinez.
5. Diálogo "Como Sarmiento", por O. Morey y E. Broggini.
6. Anécdotas de Sarmiento, por M. Fulca.
7. Sarmiento, composición, por E. Murúa.

Se ha resuelto así mismo, que diariamente se dicten clases sobre Sarmiento, su vida y su obra.

LOS TIMBRES POSTALES

Hemos anunciado ya que la Dirección General de Correos y Telégrafos había dispuesto la venta de timbres conmemorativos de Sarmiento en todo el país. En esta Capital se ha iniciado la venta en el día de ayer. Se trata de timbres de 3, 5, 10, 15 y 50 centavos, habiéndose habilitado una ventanilla especial para atender los pedidos de los filatélicos, la que está a cargo del jefe de giros y franqueo.

Ayer fueron numerosas las personas que concurrieron a adquirir esos timbres. La venta ha de continuar en el día de la fecha y los sucesivos.

LAS ESCUELAS NACIONALES

En la circular remitida recientemente por la Inspección de Escuelas Láinez de esta Capital a los directores de las escuelas de su dependencia en esta provincia, de conformidad con lo que había resuelto el Consejo Nacional de Educación, se les impartieron las instrucciones relacionadas con el homenaje a la memoria de Sarmiento.

Se establecía en dicha circular que las Escuelas Láinez debían concurrir a los puntos de concentración que en la misma hacía conocer. Esta parte ha sido modificada por resolución de ayer del Consejo Nacional. Las concentraciones tendrán lugar de acuerdo [illegible] por la Comisión Provincial de homenaje, el día 10 del corriente a las 10 de la mañana. [illegible] se realizarán los actos en cada escuela nacional y las [illegible] en los barrios de cada [illegible] según los actos [illegible] con los vecinos [illegible] de las escuelas.

La Inspección [illegible] ha hecho conocer [illegible] nacional local, por circular esta modificación [illegible] a su cumplimiento.

LOS PEQUEÑOS ASILADOS EN SANTA FE



Dos núcleos de niños por los cuales vela el Patronato de Menores. Son pequeñuelos pertenecientes al Asilo Maternal de N. S. de Guadalupe y estas notas han sido tomadas durante una visita de inspección realizada por el señor Alfredo Bello, presidente de aquella institución y que aparece en en las dos fotos. Los niños asilados, de ambos sexos, son en su mayoría hijos de madres pobres, quienes dejan sus pibes en el Asilo durante las horas de trabajo, retirándolos por las noches. Durante su permanencia en el establecimiento, son muy bien alimentados e instruidos. La higiene es perfecta, reina plena tranquilidad y mucha alegría. Santa Fe puede estar orgullosa con una institución como ésta, y debe colaborar en su obra social para salvar a estos niños de la miseria que es una derivación de la indigencia de los padres.

Actividad en la Casa de Gobierno

A numerosas personas concedió audiencia el gobernador

A la hora de costumbre concurrieron a sus despachos el gobernador de la Provincia Dr. de Iriondo, el ministro de Gobierno, el de Instrucción Pública, el Secretario de la Gobernación y los subsecretarios.

El gobernador recibió al Intendente Municipal de Rosario, Don Jorge Palacios; al Jefe de Policía de la citada ciudad, doctor Martínez Silvetti, al Presidente del Consejo de Educación, Dr. Juliá Tolrá, al diputado provincial, Julio P. Gorosito, al señor Miguel Angel Galiteli, Dr. Alberto Martínez Candioti; al Presidente del Concejo Municipal, Sr. Federico Viñas, al vocal del nombrado banco Roberto Sarsotti, el diputado nacional Dr. Rodolfo Reina, Carlos Sarsotti y Juez del Crimen, Dr. José Barrios.

El Ministro de Hacienda.—

Mañana es esperado en ésta el Ministro de Hacienda quien se encuentra en la Capital Federal. Ha realizado diversas gestiones administrativas.

Pagos efectuados.—

Durante el día de ayer la Tesorería ha efectuado pagos por un total de $ 41.526.45, pagando expedientes y planillas.

Las Visitas a la Exposición de la Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han dispuesto fijar los miércoles, jueves y sábado, de 15 a 20 horas y los domingos todo el día para que el público y escuelas visite el certamen de ganadería e industrias.

La entrada al establecimiento es libre.

UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

Disertación en homenaje a Sarmiento

Ayer a las 19 horas se realizó en el salón de actos de la Facultad de Química la disertación sobre "Trayectoria histórica de Sarmiento", a cargo del profesor P. Oscar Murúa, conforme al programa de la Semana de Sarmiento.

Como acto previo, se leyó la resolución dictada por la presidencia de la Universidad, por la cual se instituye la Semana de Sarmiento y en la cual se programan los distintos actos que con tal ocasión se realizarán durante la semana.

A continuación el señor Murúa, en forma expresiva y galana reseñó la personalidad y acción de Sarmiento en sus distintas posiciones espirituales que le cupo desarrollar: como maestro, como periodista, legislador, diplomático, y al final como Presidente de la República.

Matizó su disertación con una serie de interesantes citas y anécdotas, manteniendo al auditorio en constante atención.

Al final de su exposición, el orador fué largamente aplaudido.

Mañana jueves a las 19 horas disertará sobre Sarmiento, sus ideas sociológicas, el señor Néstor Blanco Lori, en el salón mayor de la Universidad Obrera, Escuela Libre.

Hoy, a las 19 horas, el señor Mario R. Bianchi de la Universidad Obrera, hablará sobre Sarmiento escritor.

Movimiento Anotado en el Puerto

Sólo tres ultramarinos efectuaron operaciones en el puerto local

El movimiento portuario durante el día de ayer ha sido de escasa importancia, habiendo trabajado tres ultramarinos, mientras a la orden estaban otros tres. Ellos son el inglés "Sandcsend" y los griegos "Papeleme" y "Emmy".

Los que trabajaban eran el vapor húngaro "Sent Gellert" con cereales por cuenta de una firma exportadora de esta plaza; el inglés "Coresbr", que descargaba carbón y el brasileño "Cabadelo" que descargaba madera de pino.

EL CABOTAJE.—

En lo que respecta al Cabotaje el movimiento es activo. Ayer estaban trabajando numerosas embarcaciones de bandera nacional que lo hacían con productos diversos, frutas, cereales, harinas, inflamables y otros.

Diariamente llegan al Puerto lanchas cargadas de naranjas y otros productos que se destinan al comercio de esta capital.

EL CALADO.—

En la zona de jurisdicción del Puerto de Santa Fe sigue trabajando la draga Santa Fe. El calado era ayer de 18 pies con 9 pulgadas en esta Estación fluvial, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, en el paso Nogoyá, Paracao y Tragadero era de 21 pies con 9 pulgadas.

De acuerdo con los datos oficiales el calado ha de ser más reducido dentro de breves días. Para el Canal de acceso e interior del Puerto se establece que será el día 13 del corriente de 17 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario el mismo día será de 20 pies con 3 pulgadas.

Es General la Bajante del Paraná

La bajante del río persiste en esta capital y en todos sus tramos de conformidad con la información oficial.

La altura era ayer en Santa Fe de 1.18, habiendo bajado 8 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 054, bajó 5; Ita Ibaté 031, bajó 1; Formosa 036, bajó 3; Posadas 021, bajó 3 y Puerto Aguirre 3.29, bajó 14 centímetros.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Se pide la presencia del presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe

—xx—

Solicitando la presencia en Santa Fe del Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, la Agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios, ha dirigido, por intermedio de su Presidente don Manuel López, al diputado nacional, don Carlos A. Pita, la siguiente comunicación:

"Al Sr. Presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, don Carlos A. Pita. — Buenos Aires.

La Agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, haciéndose eco de una necesidad visible en cuanto parece necesario vivificar las actividades partidarias, se dirige al Sr. Presidente del Partido, solicitando su presencia en ésta a los efectos de adoptar las medidas que las circunstancias aconsejan, en defensa del prestigio popular del partido cuya combatibilidad parece perdida después del triunfo electoral de los últimos comicios.

La falta de acción del partido entre la masa popular disminuye el prestigio a que tiene derecho la fecunda labor administrativa realizada por el actual gobierno.

Próximo el momento en que habrán de ser devueltas las autonomías a las Municipalidades de la Provincia, corresponde que la Unión Cívica Radical de Santa Fe, adopte posiciones que le aseguren el triunfo, única manera de satisfacer las aspiraciones y propósitos de la masa partidaria. — Manuel S. López, Presidente".

Conferencia del Doctor R. Doglioli

Esta tarde a las 18 y 30 se realizará en el Salón de Actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, organizada por la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, una conferencia como adhesión a los actos conmemorativos del 50 aniversario de la muerte de Sarmiento. Dicha conferencia estará a cargo del doctor Rodolfo Doglioli, profesor de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y profesor de la Escuela de Comercio, quien disertará sobre el tema: "La influencia de Sarmiento sobre la Codificación Civil' Sarmiento - Vélez Sársfield".

Como todos los actos que auspicia el Instituto Social, la entrada al mismo será libre y la conferencia será propalada por intermedio de "L.T.10", Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Angela, hija de Antonio Corazza y de Angélica Grecco; Mabel Rosa, hija de Jorge Barbero y de Esther Amparo Bauzá.

Defunciones: Ramón Juárez, arg. 77 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Enrique Roberto, hijo de Juan Enrique Rentemas y de Florencia Molinas; Adela, hija de Alejandro Jador y de Rikie Mehaumaud; Angel hijo de Angel Alfredo Corteila y de María Esther Pangrazzio; Amabile Luisa, hija de Felipe Guarino y de María Giuditta Luiciato; Victor Denis, hijo de Samuel Adolfo Mera y de Juana Nicolay; Juan Manuel, hijo de Eduardo Lens y de María Josefina Ramb; Luques Alberto, hijo de Luques Manuel Villalba y de Rosa Estela Pucheta; Delia Rosa, hija de Teodoro Martinez y de Adelaida Riera; Néstor Ludovico, hijo de Ludovico Lenarduzzi y de Amalia Tacca; Carlos Alberto, hijo de Carlos Alberto Pegassano y de Salvadora Aprile.

Defunciones.— Ceferino Wutbrich, arg. 25 años; María Luisa Pitold de Voizes, suiza, 77 años; Juan Lloret, español 41 años; Alejo Martínez, arg. 55 años.

Fué Celebrado el Día del Soldado

Tuvo lugar la ceremonia en el Colegio de la Inmaculada Concepción

En el Colegio de la Inmaculada Concepción ha sido celebrado ayer el Día del Soldado. A los actos realizados asistió el gobernador, su esposa, el ministro de Gobierno, Jefes y Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, damas, niñas, religiosas, los alumnos del Colegio y diversos sacerdotes de otras órdenes religiosas.

Eran las 11 horas cuando en la Iglesia de la Concepción se realizó la misa que estuvo a cargo del Rector del nombrado establecimiento, Reverendo Padre Juan Castilleja, estando presentes además el Capellán del Ejército Anacleto Casas et P. x, una compañía, sin armas, del Regimiento 12 de Infantería, la banda del mismo y público.

Terminada la misa fueron bendecidos seis crucifijos y seis cuadros de la Virgen de las Mercedes, patrona del Ejército, que serán colocados en los dormitorios de la citada unidad militar. Terminada que fué la ceremonia, la concurrencia y la tropa se trasladaron al Patio de los Naranjos. Allí se realizó la ceremonia de izar la bandera. La banda ejecutó numerosas piezas y finalmente el Himno Nacional, que fué cantado por la concurrencia. Poco después de medio día se dió por terminada la ceremonia.

Fiesta Húngara Realizada Ayer

En honor de la tripulación del vapor húngaro Szt Gellert, que llegara a nuestro puerto, las autoridades del Círculo Húngaro llevaron a efecto ayer una interesante recepción en su sede social.

El acto, que congregó a todas las familias residentes entre nosotros de aquella colectividad, constituyó una animada fiesta, fiesta que alcanzó lucidas proporciones.

Se ofreció la oportunidad a los obsequiados y obsequiantes, a recordar con intensa emotividad a la patria lejana, entonando sus clásicas canciones y [illegible] sus originales danzas.

Se Iniciará el Estudio del Presupuesto

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados, ha citado a los miembros de la citada comisión para una reunión que tendrá lugar el viernes próximo a las 16 horas, con el fin de iniciar el tratamiento del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos que ha remitido el Poder Ejecutivo para el año próximo.

Se ha dirigido también el presidente de la Cámara de Senadores solicitándole invite a los miembros de la Comisión de Presupuesto de dicho cuerpo para que el citado día a la misma hora, se pueda realizar una acción conjunta, a la que asistirá el ministro de Hacienda.

Una vez que esté preparado el despacho se iniciará en seguida el tratamiento del proyecto en la Cámara de Diputados.